

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005

Fecha: 22/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2022 00283	Ejecutivo	NATALIA - DUQUE GARCÍA	JULIAN ANDRES - AGUIRRE GALVIZ	Auto de trámite Ordena requerir.	19/01/2024	1
1700131 10001 2023 00075	Otras Actuaciones Especiales	OSCAR ALONSO - AGUIRRE MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo	19/01/2024	
1700131 10001 2023 00420	Otras Actuaciones Especiales	JORGE IGNACIO - RAMIREZ ROMERO	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo Acepta desistimiento del amparo de pobreza.	19/01/2024	1
1700131 10001 2023 00500	Ejecutivo	CLAUDIA LILIAN - BERNAL	CRISTIAN HERNAN - GOMEZ BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/01/2024	1
1700131 10001 2024 00001	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	ANGELICA MARIA - ELEJALDE LULIGO	SIN DEMANDANTE	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días para su corrección.	19/01/2024	1
1700131 10001 2024 00002	Otras Actuaciones Especiales	PAOLA ANDREA - GARCIA CAÑAS	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	19/01/2024	1
1700131 10001 2024 00005	Verbal (Oralidad)	MARIA ALEIDA - RAMIREZ VELASQUEZ	PEDRO ANTONIO - OSORIO GIRALDO	Auto admite demanda	19/01/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO